



DATOS IDENTIFICATIVOS

Literatura hispanoamericana II

Asignatura	Literatura hispanoamericana II			
Código	V01G400V01937			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Departamento Literatura española y teoría de la literatura			
	Coordinador/a Fariña Busto, María Jesús			
Profesorado	Fariña Busto, María Jesús			
Correo-e	mbusto@uvigo.es			
Web				
Descripción	Estudio de los principales autores y obras de la literatura hispanoamericana desde el siglo XIX hasta la actualidad.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B2	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
C3	Conocimiento de la literatura gallega, española y portuguesa.
C6	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario.
C9	Conocimientos de retórica y estilística.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D4	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
D6	Capacidad de gestionar la información.
D7	Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D9	Capacidad crítica y de autocrítica.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Conocimiento de los principales hitos de la literatura escrita en lengua española, con especial atención a los contextos socioculturales en que se producen

A1 B1 C3 D2
A2 B2 C6 D4
A5 B5 C9 D6
B7 D7
D8
D9
D10

Contenidos

Tema	
1. Romanticismo	1.1. Independencia y nuevos contextos 1.2. La novela romántica Gertrudis Gómez de Avellaneda, Sab
2. La crisis de fin de siglo	2.1. La crisis de fin de siglo 2.2. "Quiénes somos". El ensayo modernista -Selección de textos-
3. Entre el Modernismo y las vanguardias	3.1. Las "poetas posmodernistas" Alfonsina Storni y Delmira Agustini. Selección de textos
4. Creacionismo y otros ismos	4.1. Vicente Huidobro, Altazor o el viaje en paracaídas 4.2. César Vallejo, Poemas humanos
5. Hacia una nueva narrativa	5.1. Horacio Quiroga: "El almohadón de plumas" y "El hombre muerto" 5.2. María Luisa Bombal: "La amortajada"
6. Narrativas del boom y el postboom	6.1. Ernesto Sabato, El túnel 6.2. Alejo Carpentier, El reino de este mundo 6.3. Jorge Luis Borges, "La casa de Asterión", "La cautiva" y "El informe de Brodie" 6.4. Juan Rulfo, Pedro Páramo 6.5. Manuel Puig, El beso de la mujer araña
7. La diversidad en el cuento de las tres últimas décadas	7.1. Silvina Ocampo, "Jardín de infierno" (Cornelia frente al espejo, 1988) 7.2. Luisa Valenzuela, "La llave" (Simetrías, 1993) 7.3. Renée Ferrer, "El ovillo" y "Helena" (La seca y otros cuentos, 1986) 7.4. Andrés Neuman, "El fusilado" y "Las cosas que no hacemos" (Hacerse el muerto, 2011) 7.5. Daína Chaviano, "Estirpe maldita" (Extraños testimonios, 2016)

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	0	30
Actividades introductorias	2	0	2
Presentación	16	40	56
Debate	18	32	50
Trabajo tutelado	2	26	28
Eventos científicos	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	2	55	57

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Sesiones sobre contextos y movimientos histórico-literarios
Actividades introductorias	Presentación de la materia y descripción de sus objetivos
Presentación	Exposiciones en el aula sobre diversos aspectos de las lecturas obligatorias
Debate	Reflexión sobre temas, obras e intereses estéticos de cada época literaria
Trabajo tutelado	Realización de un trabajo escrito sobre alguna cuestión relativa a una o varias de las obras de lectura obligatoria
Eventos científicos	Conferencia

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	Atención a los problemas que se planteen en las distintas presentaciones

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral	Los contenidos desarrollados en las sesiones magistrales serán evaluados a través de las reflexiones en clase	10				
Presentación	Exposición en el aula sobre diferentes aspectos de los movimientos literarios y de las obras leídas	10	A1 A2	B2 B5	C9	D2 D6 D8 D9 D10
Debate	El debate se referirá a reflexiones sobre temas, obras e intereses estéticos de cada época literaria	15				
Trabajo tutelado	Trabajo escrito sobre algún aspecto de una o varias de las lecturas obligatorias del programa	10	A5	B1 B5	C6 C9	D2 D6 D7 D10
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba escrita sobre algunos aspectos de las obras de lectura obligatoria, así como también comentarios de algún fragmento de las mismas. El conocimiento de los contenidos expuestos en las sesiones magistrales serán evaluados, igualmente, a través de estas pruebas	55	A1 A5	B2 B5	C6 C9	D6 D7 D9 D10

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. EVALUACIÓN CONTINUA (asistencia a clase de un 80%):

La nota resultará de la ponderación de las calificaciones de las exposiciones y debates en clase, el trabajo escrito y las pruebas de respuesta larga y análisis de textos.

Será **requisito** para superar cada una de estas actividades la correcta exposición oral y escrita, es decir, el uso pertinente de los signos de puntuación, la corrección ortográfica, el orden y la claridad en la exposición y la limpieza del ejercicio.

La fecha de la prueba-examen coincidirá con aquella fijada oficialmente por la Facultad para el alumnado de evaluación única.

2. EVALUACIÓN ÚNICA

Las alumnas y alumnos que no puedan asistir a las clases tendrán que realizar, además de la prueba-examen, un trabajo sobre algún aspecto relativo a los contenidos de la asignatura. Por esta razón, es importante que se pongan en contacto con la profesora durante las primeras semanas del cuatrimestre.

En este caso, el valor del trabajo será del 25% y el de la prueba-examen del 75%, lo que significa que será preciso aprobar esta última prueba para sumar la nota del trabajo.

Proceden, igualmente, para aprobar, los **requisitos** indicados a propósito de la evaluación continua.

La prueba-examen se realizará en la fecha fijada oficialmente por la Facultad.

3. SEMIPRESENCIALIDAD

El alumnado semipresencial tendrá que realizar la prueba-examen (de características similares a las de la evaluación continua) además de resolver algunas pruebas de respuesta corta y larga que se realizarán a través de la plataforma virtual. Realizará también un breve trabajo (sobre algún/os aspecto/s de las obras de lectura obligatoria) a través del cual poner de manifiesto sus capacidades críticas y analíticas.

Los **requisitos** para superar estas pruebas son idénticos a los de la evaluación continua (véanse arriba)

La prueba-examen se celebrará en la fecha fijada oficialmente por la Facultad.

4. CONVOCATORIA DE JULIO. En todos los casos, la convocatoria de julio tendrá lugar en la fecha fijada por la facultad. En esta convocatoria, la evaluación se realizará a través de pruebas de repuesta corta, de pruebas de ensayo y de análisis de textos.

NOTA: En aquel tipo de pruebas en que se haga uso de fuentes bibliográficas secundarias, estas tendrán que aparecer referidas adecuadamente. Plagiar una fuente, es decir, transcribirla literalmente haciéndola pasar por discurso propio,

invalidará inmediatamente el trabajo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Sáinz de Medrano, Luis, **Historia de la literatura hispanoamericana, desde el Modernismo**, Taurus, 1989

Bibliografía Complementaria

Franco, Jean, **Historia de la literatura hispanoamericana a partir de la independencia**, Ariel, 1987

Íligo Madrigal, Luis, ed., **Historia de la literatura hispanoamericana, vol II**, Cátedra, 2015

Shaw, Donald, **Nueva narrativa hispanoamericana: boom, posboom, posmodernismo**, Cátedra, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Literatura hispanoamericana I/V01G400V01936

Otros comentarios

1. Las obras de lectura obligatoria aparecen indicadas en cada uno de los apartados de cada tema (sección Contenidos)

La bibliografía complementaria específica sobre cada época y cada autor/a del programa se facilitará a través de la plataforma virtual. También a través de esta plataforma se enviarán las indicaciones y materiales pertinentes para el alumnado semipresencial. Es importante, por ello, que el alumnado esté pendiente de los avisos y materiales que se ofrecerán a través de faitic.

2. Para el alumnado ERASMUS (de haberlo) los requisitos serán los mismos en todos los aspectos de la materia.

3. El horario de tutorías se entregará al comienzo del cuatrimestre. Las consultas enviadas por correo-e serán contestadas dentro de ese mismo horario.

Plan de Contingencias

Descripción

DESARROLLO DE LA MATERIA EN CASO DE CIRCUNSTANCIA DE EMERGENCIA SANITARIA

1.- Desarrollo de la materia

El alumnado dispondrá desde el comienzo del cuatrimestre de un cronograma que recoja la secuencia de desarrollo de los contenidos de la misma. Teniendo en cuenta que estos se apoyan fundamentalmente en la lectura de textos literarios, en cuanto a este aspecto, en caso de circunstancia de emergencia sanitaria sobrevenida, será relativamente fácil la adaptación a un sistema no presencial. En lo que respecta a la metodología, la "Lección magistral" sería sustituida por la aportación de materiales de diverso tipo a través de la plataforma faitic y a través de tutorías virtuales con el grupo, en las que podrían hacerse igualmente reflexiones y debates semejantes (es un modo de decir) a los desarrollados habitualmente en el aula. De igual modo que en una situación de docencia normal, el alumnado recibirá las referencias bibliográficas correspondientes a cada tema y a las lecturas obligatorias del programa a través del faitic. Es muy importante, por ello, que preste la máxima atención a los avisos y materiales que se subirán a la plataforma.

2.- Evaluación

El diseño de la evaluación de la materia en su formato presencial, se apoya en varios tipos de prueba: los contenidos de las lecciones magistrales, un trabajo tutelado y exposiciones y debates en el aula, cuyo resultado representa un 45% de la calificación de la materia; y una prueba examen consistente en preguntas de desarrollo, cuyo resultado representa o 55%. Si la situación lo requiriese, este diseño sería modificado en los siguientes términos:

a) Caso de situación de ausencia total de presencialidad: un 80% de la calificación corresponderá a la suma de los resultados de exposiciones escritas sobre cada lectura del programa (que el alumnado remitirá a la profesora en tiempo y forma requeridos) y un 20% a debates realizados en tutorías de grupo virtuales.

b) Caso de situación combinada entre presencialidad y no presencialidad: un 65% de la calificación corresponderá a la suma de los resultados de exposiciones escritas sobre cada lectura del programa (que el alumnado remitirá a la profesora en tiempo y forma requeridos) y un 35% a las actividades de aula desarrolladas en período de docencia presencial.

En ningún caso se modifican, en cambio, los requisitos para superar las pruebas. Como se dice en la Guía docente: "Será requisito para aprobar cada una de las actividades la correcta expresión oral y escrita, es decir, el uso pertinente de los signos de puntuación, la corrección ortográfica, el orden y claridad en la exposición y la limpieza de los ejercicios. Por otro lado, en aquel tipo de pruebas en el que se haga uso de fuentes bibliográficas secundarias, estas tendrán que aparecer referidas adecuadamente; plagiar una fuente, es decir, transcribirla literalmente haciéndola pasar por discurso propio,

invalidará inmediatamente el ejercicio.

Para el alumnado semipresencial, en caso de producirse esta emergencia, el desarrollo y evaluación de la materia coincidiría con los del alumnado presencial (en los términos arriba expuestos).

Por otro lado, de imponerse una modalidad docente mixta, en la que una parte del estudiantado permanecerá en clase, siguiendo la otra parte las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono dependiendo de las herramientas que mejor se adapten a cada una, las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serían las mismas que en la modalidad presencial, adaptándose los grupos y turnos para cumplir con la normativa sanitaria.
